

Expte. N° 0017775/0045619/2017

VISTO:

la nota presentada por Walter José Carrizo en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *“Concepciones bajomedievales de ‘alteridad’ en monstruosidades de libros de caballerías castellanos: su impacto en la (re)significación y (re)presentación de ‘lo diferente’ en el espacio castellano temprano-moderno”*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

(Ad-Referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR al Prof. Walter José CARRIZO -DNI. 33.824.614- en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *“Concepciones bajomedievales de ‘alteridad’ en monstruosidades de libros de caballerías castellanos: su impacto en la (re)significación y (re)presentación de ‘lo diferente’ en el espacio castellano temprano-moderno”*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Hugo Roberto Basualdo Miranda y al Dr. René Aldo Vijarra como Director y Co-Director respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, **27 SEP 2017**

RESOLUCION N° **1078**

  
Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.